

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 30 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Córdoba, por el que se notifica el acto administrativo relativo a la aprobación definitiva del proyecto que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Córdoba, sita en calle Tomás de Aquino, s/n, Edificio Servicios Múltiples, 7.ª planta, 14004 Córdoba, teléfono 957 734 106, fax 957 101 523, en donde podrán comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

Córdoba, 30 de junio de 2017.- El Delegado Territorial, Francisco de Paula Algar Torres.

#### A N E X O

##### Relación de Interesados

Nombre: López Luque, José Luis y Hnos.

Finca: 61. Polígono: 042. Parcela:00130.

Referencia catastral: 14060A04200130.

Expediente: Agrupación de Vertidos y EDAR de Santaella (Córdoba) (Clave: A5.314.1057/2111).

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se aprueba el expediente de Información Pública y Proyecto de Agrupación de Vertidos y EDAR de Santaella (Córdoba) de fecha 7/10/2016.

Nombre: López Luque, José Luis y Hnos.

Finca: 62. Polígono: 038. Parcela:00034.

Referencia catastral: 14060A03800034.

Expediente: Agrupación de Vertidos y EDAR de Santaella (Córdoba) (Clave: A5.314.1057/2111).

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se aprueba el expediente de Información Pública y Proyecto de Agrupación de Vertidos y EDAR de Santaella (Córdoba) de fecha 7/10/2016.

Nombre: Gómez Monzón, Francisco.

Finca: 77. Polígono: 043. Parcela:0046.

Referencia catastral: 14060A04300046.

Expediente: Agrupación de Vertidos y EDAR de Santaella (Córdoba) (Clave: A5.314.1057/2111).

00117207

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se aprueba el expediente de Información Pública y Proyecto de Agrupación de Vertidos y EDAR de Santaella (Córdoba) de fecha 7/10/2016.

Nombre: Gómez Monzón, Francisco.

Finca: 78. Polígono: 043. Parcela:0047.

Referencia catastral: 14060A04300047.

Expediente: Agrupación de Vertidos y EDAR de Santaella (Córdoba) (Clave: A5.314.1057/2111).

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se aprueba el expediente de Información Pública y Proyecto de Agrupación de Vertidos y EDAR de Santaella (Córdoba) de fecha 7/10/2016.

Nombre: Coop. de Viviendas San Francisco de Paula.

Finca: 91. Polígono: 042. Parcela:0172. Subparcela: b.

Referencia catastral: 14060A04200172.

Expediente: Agrupación de Vertidos y EDAR de Santaella (Córdoba) (Clave: A5.314.1057/2111).

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se aprueba el expediente de Información Pública y Proyecto de Agrupación de Vertidos y EDAR de Santaella (Córdoba) de fecha 7/10/2016.

Nombre: Coop. de Viviendas San Francisco de Paula.

Finca: 92. Polígono: 042. Parcela: 0172. Subparcela: a.

Referencia catastral: 14060A04200172.

Expediente: Agrupación de vertidos y EDAR de Santaella (Córdoba) (Clave: A5.314.1057/2111).

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se aprueba el expediente de Información Pública y Proyecto de Agrupación de Vertidos y EDAR de Santaella (Córdoba) de fecha 7/10/2016.

Recurso: En el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE, interponer recurso de reposición ante la Directora General de Infraestructuras y Explotación del Agua o, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el BOE, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y artículos 8 y 10 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.